Eugenio Fontán
Decano-Presidente del COIT

Carta del Decano-Presidente del COIT

Estimados colegiados,

El pasado 22 de junio se presentó al Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, el Informe que el *Grupo de Expertos de Alto Nivel* escogido por el Ministro de Industria, Energía y Turismo ha elaborado con sus recomendaciones en relación con los retos que debe acometer España para implementar la Agenda Digital Española.

La Agenda Digital Española (ADE) se alinea con la estrategia desplegada por la Unión Europea para aprovechar el potencial que ofrecen las tecnologías digitales en la transformación económica de Europa.

Existe la opinión generalizada de que, por razones que han sido perfectamente diagnosticadas aunque no bien aceptadas en general, Europa, que se encontraba a finales del siglo anterior excelentemente posicionada para aprovechar el impulso de las tecnologías de la comunicación y de la gestión de la información ha perdido el ritmo y se está viendo incapaz no ya de liderar, sino tan siquiera de seguir el paso de otras economías competidoras.

Esta situación anticipa consecuencias potencialmente devastadoras para el desarrollo económico europeo y para el sostenimiento de nuestro modelo social, además de apuntar al encadenamiento sucesivo de descensos relativos en nuestra posición de liderazgo industrial, político y cultural.

No pretende esta carta debatir sobre aspectos políticos o sociales, sino centrar nuestro punto de vista sobre aquellos elementos de naturaleza tecnológica que aparecen como un conjunto excepcional de oportunidades únicas para mejorar la competitividad de nuestra economía y la extraordinaria capacidad de creación de valor de las tecnologías que nos son afines.

Es precisamente este el reto que ha afrontado el mencionado *Grupo de Expertos de Alto Nivel* convocado por el Ministro de Industria, Energía y Turismo para elaborar un conjunto de recomendaciones válidas para el lanzamiento de una política realista, ambiciosa y capaz de transformar España.

Este *Grupo de Expertos,* cuya composición e informe puede consultarse en nuestra página web (http://www.coit.es/) ha desglosado en seis objetivos sus recomendaciones para la elaboración de la Agenda Digital Española. Esta Agenda Digital, lo que en definitiva pretende ser es el conjunto estructurado de acciones industriales, políticas, económicas, administrativas, sociales y educativas, que perfectamente coordinadas permitan a España, no solo superar la actual coyuntura, sino avanzar con decisión y capacidad de liderazgo en un momento histórico marcado por las tecnologías digitales.

Quiero llamar vuestra atención sobre algunos aspectos de este Informe. En primer lugar, que siete de los dieciséis componentes del Grupo que lo firma, y el propio coordinador, son compañeros nuestros, colegiados. El segundo, que este Informe no se centra exclusivamente en aspectos tecnológicos, de despliegue de infraestructuras o de política industrial, sino que avanza sus recomendaciones en ámbitos como el laboral, el mercantil o la política fiscal. Y que en todas ellas, la participación de nuestros compañeros ha sido muy activa, proyectando nuestro conocimiento, experiencia y visión más allá del campo puramente técnico, precisamente porque nunca como en este momento ha sido tan imprescindible nuestra aportación.

Así, entre las principales recomendaciones de cada uno de los seis objetivos mencionados me gustaría señalar las siguientes:

- *El fomento del despliegue de redes y servicios que garanticen la conectividad digital:* reforzar la unidad del mercado nacional, simplificando los trámites y limitando la capacidad de las Administraciones para establecer barreras

artificiales al despliegue de infraestructuras avanzadas de telecomunicaciones. Desarrollar un Plan de Estímulo de la Demanda enfocado al aprovechamiento de las ventajas efectivas de la Economía Digital (a este respecto, nuestro Colegio acaba de publicar un documento titulado: "Políticas públicas de fomento de la demanda de servicios de la Sociedad de la Información" disponible en la web colegial)

- *Desarrollar la economía digital para el crecimiento, la competitividad y la internalización de la empresa española:* para lo que se propone una apuesta decidida por el emprendimiento y la facilidad de creación y funcionamiento de empresas pertenecientes al entorno digital, las "ciudades inteligentes" y el cloud computing. En definitiva, la puesta en funcionamiento de un verdadero entorno mercantil digital.
- *Mejorar la Administración electrónica para una prestación eficiente de los servicios públicos:* poniendo al ciudadano en el centro de la Administración, que no es precisamente la sensación que ahora tiene, una realidad que gracias a las tecnologías digitales es más posible que nunca.
- *Garantizar la privacidad, confianza y seguridad en el ámbito digital,* manteniendo los dos ejes de acción simultánea, la de aumentar la confianza de ciudadanos y empresas en las comunicaciones e intercambios digitales, garantizando a la vez el respeto a la protección de sus derechos.
- *Impulsar el sistema de I+D+i en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*, porque Europa en general y España en particular están perdiendo el tren de la innovación TIC y estamos cada vez más ausentes de los eslabones de la cadena de valor más intensivos en la creación de empleo y crecimiento económico.
- *Por último, el objetivo 6: promover la capacitación para la inclusión digital y la formación de profesionales TIC*, cuyo ponente ha sido vuestro Decano, llama la atención sobre las ineficiencias de nuestro sistema educativo, en la necesidad de adaptar los perfiles de nuestros egresados a las exigencias reales de la economía, a revisar el modelo de Bolonia, a apostar por una verdadera colaboración entre las Universidades y las empresas o a fomentar una FP de calidad. Todo ello sin olvidar que se puede perder rápidamente el prestigio de nuestras ingenierías si no se cimentan en una racionalidad académica. Por último, insistimos en que las pavorosas cifras de paro, especialmente juvenil, son el mejor indicador de un fracaso general en la política educativa, mientras que los mecanismos paliativos de la brecha digital en nuestro país hacen concebir esperanzas de que una política consistente con la mantenida permitan minimizarla de modo progresivo.

En todos los objetivos se adentran los expertos a realizar propuestas ambiciosas que abarcan desde los modelos de relaciones y contratos laborales, a la normativa mercantil, fiscal o administrativa y, desde luego, a revisar el papel de las diferentes Administraciones, las empresas y los ciudadanos.

Todo ello, afrontando de frente y con escasa (aunque no nula) autocensura, la situación actual, repleta de ineficiencias, muchas de las cuales se deben, simplemente al autismo de nuestros responsables políticos, que durante años han estado de espaldas a la realidad tecnológica y social, error que, por fortuna, el actual Gobierno promete enmendar.

Las tecnologías digitales, nuestras familiares TIC, son sin duda una de las mejores herramientas disponibles para modernizar España, aumentar la competitividad de nuestras empresas y profesionales y crear empleo de calidad, pero para ello hay que recordar que no son más que eso, instrumentos, que requieren voluntades y manos audaces, capaces de liderar este necesario proceso transformador.

Nuestro Colegio y los profesionales que lo integramos estamos dispuestos a colaborar con todos aquellos que entiendan que España requiere un cambio de modelo si no queremos perder el tren de la competitividad económica, la creación de tejido industrial de calidad basado en la innovación, el emprendimiento y la gestión del conocimiento.

Un abrazo,

EUGENIO FONTÁN